



MEMORANDO

Referencia: SIP 41000

PARA: ALVARO PEREZ TIRADO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD

ASUNTO: ENTREGA INFORME FINANCIERO CONVENIO 049-24

De manera atenta y dando cumplimiento a lo solicitado por la Subdirección Administrativa y Financiera de la SDDE, realizo entrega de informe de ejecución financiera de proyecto manejado por la Subdirección de Innovación y Productividad, así:

CONTRATO	CONTRATISTA	MES INFORMES
049-24	ACICAM	JUNIO 2024

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD

Anexo: (5) Folios

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Ivan Leonardo Lyons Molano / Contratista Subdirección de Innovación y Productividad	ILLM
Revisó	José Ricardo Pineda Arias / Contratista Dirección de Competitividad Bogotá Región	JRPA
Aprobó	Diego Fernando Pardo Lopez/ Subdirector de Innovacion y Productividad	DFPL

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

	Gestión Financiera	Código:	GF-PT-2
		Versión:	4
		Fecha:	01 de noviembre de 2023
		Página:	Página 91 de 91
		Elaborado por:	Luisa Fernanda González / Prof. Jenny Andrea Torres
		Revisado por:	César Augusto Jaramillo / Director
INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS / CONVENIOS CON RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN APORTADOS POR LA SDDE		Aprobado por:	César Augusto Jaramillo / Director

Correspondiente al mes de 30 junio del año (2024)

A través del presente documento, nos permitimos informar que a __30__(días) de junio_(mes) de __2024__(año), "ACICAM" presenta en su información contable, los siguientes valores de ejecución financiera y de saldos por el convenio que se relaciona a continuación:

I. Información del Contrato / Convenio					
No. del Contrato / Convenio	049-2024	Fecha de inicio	29/1/2024	Fecha final	5/3/2024
Objeto: Aunar esfuerzos para la reactivación económica del sector de cuero, calzado y marroquinería a través de la participación de empresas del sector pertenecientes a las aglomeraciones priorizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico en el evento "International Footwear and Leather Show – IFLS", donde accederán a espacios de relacionamiento comercial y fortalecimiento de la competitividad por medio de la participación en la muestra ferial, rueda de negocios nacional y agendamiento internacional.					
Asociados: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS - ACICAM					

Valor Total Aporte SDDE en dinero		Valor Total Aporte Asociado	
\$	147.940.800	Asociado 1	\$ 147.940.800
\$	63.403.200	Asociado 2	\$ 63.403.200

¿El Contrato / Convenio tiene	No	No. Modificación o Acta	No	Fecha de suscripción	29/1/2024
Valor adición (si aplica)	\$ -	Prórroga al Plazo (si aplica)		Plazo suspendido (si aplica)	
Valor final total del aporte SDDE	\$ 147.940.800,00				

¿Es de Cooperación Internacional?	No	No aplica	Cuenta Única / Cuenta exclusiva para el Convenio / Fiducia / Otro ¿Cuál?
-----------------------------------	----	-----------	--

II. Información de ejecución financiera					
Último informe presentado	mayo	Valor ejecutado periodo anterior	\$	Saldo por ejecutar periodo anterior	
No Total de Giros	Fecha de giro	(A) Valores Girados por la SDDE a 30 de junio de 2024	(B) Valores Ejecutados a 30 de junio de 2024	(C) Valores reintegrados a 30 de junio de 2024	(A) - (B) - (C) = (D) Saldo por Ejecutar a 30 de junio de 2024
Giro 1	24/4/2024	\$ 147.940.800	\$ 147.914.854,00	\$ -	\$ 25.946,00
Giro 1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.946,00
Giro 3		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.946,00
Giro 4		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.946,00
Giro n		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.946,00
TOTAL		\$ 147.940.800	\$ 147.914.854	\$ -	\$ 25.946,00

- (A) Corresponde al valor de los giros efectuados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE durante la ejecución del convenio. (RELACIONE EL VALOR BRUTO DE LA CUENTA)
- (B) Corresponde a los costos de operación del convenio
- (C) Corresponde al valor de los recursos que no serán ejecutados por el operador en virtud del convenio y son reintegrados a la Tesorería Distrital
- (D) Corresponde al valor de los recursos en poder del asociado pendientes de ejecución, respecto a los dineros girados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE.
- Nota_1:** Se entiende por valores ejecutados aquellos que no son susceptibles de devolución o reintegro a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Nota_2:** Cuando se presenten reintegros o devolución de recursos NO EJECUTADOS, se deberá adjuntar el respectivo Recibo de Consignación en la cuenta donde indique la Dirección Distrital de Tesorería.

III. Conciliación Financiera			
Por favor incluya la información tomada del extracto bancario / balance de fiducia / Certificado del operador con corte al mes del presente informe.			
¿se manejan de manera exclusiva los	Si/No	Observación:	si su respuesta es no, aclare el % del recurso de la sdde que se maneja en la cuenta
Entidad financiera en donde se manejan		Tipo de cuenta (si aplica)	Numero de cuenta (si)
(A) Saldo final: extracto bancario / Balance fiducia / Certificado operador		\$ -	Soporte (A)
(B) Valor rendimientos financieros pendientes por reintegro		\$ -	Fecha de reintegro (B)
(C) Saldo por Ejecutar en el presente certificado		\$ -	Si/No
(D) Diferencia (A) - (B) - (C) = (D)		\$ -	dd/mm/aaaa

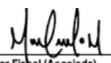
(D) Detalle de diferencia (si aplica)			
No.	Concepto	Valor	Fecha
1	Gastos bancarios, sujetos de reintegro.	\$ -	
2			
3			
*agregar las filas necesarias		\$ -	

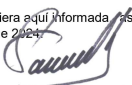
- (A) Corresponde al saldo reportado con el corte al presente certificado del extracto bancario, balance de fiducia y/o certificado de saldo expedido por el financiero del operador según corresponda.
- (B) Corresponde al valor de los rendimientos causados a la corte del periodo y que se reintegran de acuerdo a la norma en mes siguiente a la Tesorería Distrital
- (C) Corresponde al saldo por ejecutar reportado en la parte II del presente documento
- (D) Corresponde al resultado de la operación de las casillas A-B-C y que son detalladas con el fin de identificar dichas diferencias en los casos que apliquen

IV. Detalle de la ejecución			
No	Concepto de la ejecución*	Valor periodo informado	¿Cuenta con soporte de
TOTAL EJECUCIÓN REPORTADA		\$ -	Observaciones

* Puede añadir más filas si necesita relacionar más de cuatro conceptos de gasto.

Dejamos constancia de la verificación de cada uno de los soportes de la ejecución financiera aquí informada, así mismo dejamos constancia que cada uno de los valores ejecutados corresponde a lo estipulado en el Convenio y/o Contrato. La presente se expide a los 26 días de julio de 2024.


Revisor Fiscal (Asociado)
Nombre: Maria Camila Marin Cardenas
T.P: 207469-T
e-mail: asociaciones@marincardenas.com


Nombre: César Augusto Jaramillo
Cargo: Representante Legal S.
e-mail: presidencia@acicam.org


Supervisor del Convenio SDDE
Nombre: Diego Fernando Pardo Lopez
Cargo: Subdirector de innovación y productividad
e-mail: dpardo@sdde.gov.co

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



DAVIVIENDA



H.01

CUENTA DE AHORROS 4891 0003 1645

INFORME DEL MES: JUNIO /2024

Apreciado Cliente

ACICAM

ACICAM@ACICAM.ORG

Saldo Anterior	\$0.30
Más Créditos	\$0.00
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$0.30
Saldo Promedio	\$0.30

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
-------	-------	------	---------------------	---------



¿QUIERE AHORRAR Y NO SABE CÓMO?

FÁCIL, ABRA UN **BOLSILLO EN DAVIVIENDA**, EL CUAL LE PERMITE SEPARAR EL DINERO QUE QUIERE AHORRAR DEL QUE QUIERE GASTAR MES A MES Y ASÍ ALCANZAR SU OBJETIVO.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González. Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS
MANUFACTURAS – ACICAM
NIT. 830.057.135-2
CERTIFICA QUE:**

De acuerdo con los documentos aportados, la Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas- ACICAM, se encuentra al día con el pago de los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta, en Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradoras de Riesgos Profesionales y con los aportes a Cajas de Compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, el Servicio de Aprendizaje Nacional- SENA.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024, de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en relación con las obligaciones con el sistema de salud, pensión, ARL y parafiscales.



Maria Camila Marin Cardenas
TP 207469-T

Revisor Fiscal designado por MARIN&CARDENAS LTDA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

097609225F08E627

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA CAMILA MARIN CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016059334 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 207469-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207469-T

MARIA CAMILA
MARIN CARDENAS
C.C. 1016059334

RESOLUCION INSCRIPCION 650
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



FECHA 30/09/2015

DIRECTOR GENERAL

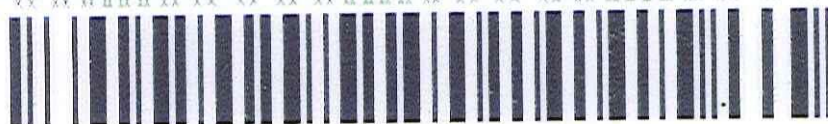

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

221135

210047

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com